

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
63
FECHA
27.04.2021
ROL S.I.I
1498-83

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 163.2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16988 de fecha 26.01.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION Y REMODELACIÓN JARDIN INFANTIL
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino RECTOR ROBERTO OCHOA
N° 1805 Lote N° _____ manzana _____
URBANO sector LA COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 15.91 MT2 quedando en un total construido de 348.46 M2
en una superficie de terreno de 1461.46 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO TIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OTRA.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ROBERTO JACOB JURE	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CORPORACION MUNICIPAL G.G.V.	70.892.100-9		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIA LOMMATZSCH RIVEROS	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C4		\$ 2.159.146.-
REMODELACION		%		\$ 107.446.037 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-) \$ 1.106.847.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	DE FECHA :	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR DESCUNTO DE 90% SEGÚN ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES				\$ 110.685.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3273	FECHA	27.04.2021
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°63 DE FECHA 27.04.2021.

PNP/RVA/IFB.-


PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

